



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Economía

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 33/2002-CS

Espacio Curricular:

245 - Elementos de contabilidad / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. N° 92/19-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2019

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

MARTÍNEZ, Elsa Olga

Profesores Adjuntos:

ALBA, Luis Facundo

ZUIN, Irma Graciela

Jefes de Trabajos Prácticos:

LOPEZ YUBERO, Liliana Beatriz

BAIGORRIA, Elizabeth

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Contable y Administrativa	segundo cuatrimestre	Teórico-Aplicado	0

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Estudio y/o trabajo autónomo	Actividades de aplicación	Evaluaciones	Total horas asignatura
38	43	85	110	23	12	226

Espacios curriculares correlativos

Introducción a la Economía II

Contenidos

Fundamentos:

El espacio curricular ELEMENTOS DE CONTABILIDAD de la Licenciatura en Economía integra el ciclo general, con carácter de obligatorio, del Plan de Estudios 1998. Forma también parte del Plan de Estudios 1998 de la Licenciatura en Administración, aunque con diferencias en los objetivos y contenidos temáticos entre ambas carreras. El objetivo principal del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura es que el estudiante de la Licenciatura en Economía logre: - comprender la función de la contabilidad, como parte del sistema de información de un ente; - identificar las consecuencias de la elección de diferentes modelos contables en la medición del patrimonio y de los resultados; - comprender los fundamentos de la estructuración de cuentas y del registro contable; - conocer los objetivos, el formato y contenido de los estados contables y de otros informes provenientes de la contabilidad; - comprender los criterios básicos de cómputo y cálculo de beneficios y costos para la toma de decisiones económicas; - desarrollar habilidades que le permitan manejar las técnicas para analizar e interpretar la información contable de las organizaciones, a partir de un conocimiento general de los criterios de medición y exposición de los estados contables de las mismas; y - conocer las técnicas de proyección de estados contables y flujos de fondos, y su utilidad para el análisis y la planificación económica y financiera de entes con fines de lucro.

Contenidos Mínimos:

Ecuación básica patrimonial. Medición contable de la actividad económica. Modelos contables para la generación de información básica. Registración contable. Estados contables, componentes y características. Nociones de evaluación contable, principios y normas. Lineamiento general de la normativa nacional y comparada. Interpretación de la información contable. Costos contables versus costos económicos. Proyección de estados contables. Efecto de los gastos impositivos y financieros. Análisis de sensibilidad.

Competencias Generales:

Elaborar, validar y aplicar modelos para el abordaje de la realidad y evaluar los resultados
Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional

Tomar decisiones y realizar una gestión eficaz del tiempo

Capacidad de aprendizaje autónomo

Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas

Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD I: LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA CONTABILIDAD

- Los sistemas de información.

- La disciplina contable. El proceso contable.

- La ecuación patrimonial. El reconocimiento de variaciones patrimoniales: cualitativas y cuantitativas. Medición del resultado de un período: ingresos, gastos, ganancias y pérdidas; impuesto a las ganancias.

- Los informes contables. Los estados contables y otros informes provenientes de la contabilidad.

UNIDAD II: EL MARCO CONCEPTUAL. MODELOS CONTABLES

- La necesidad de un marco regulatorio para la preparación de informes contables externos.

- Normas contables legales, institucionales y profesionales argentinas. Las Normas internacionales de información financiera (NIIF).
- El marco conceptual.
- Modelos contables. Elementos determinantes de un modelo contable: capital a mantener, unidad de medida (reexpresión en moneda homogénea) y criterios de medición. Relación entre realidad económica y modelos contables.
- El modelo contable adoptado por las normas contables profesionales argentinas.

UNIDAD III: LA REGISTRACION CONTABLE

- La técnica de registración.
- El plan de cuentas.
- Los registros básicos: el libro diario y el libro mayor.
- Registración de operaciones básicas.

UNIDAD IV: PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES.

- Culminación del proceso contable. Los estados contables: objetivos, bases de preparación. Informes que se adjuntan a los estados contables.
- Hechos posteriores al cierre. Modificación a información de ejercicios anteriores.
- Normas contables profesionales de exposición.
- Estado de situación patrimonial. Estado de resultados. Estado de evolución del patrimonio neto. Estado de flujo de efectivo. Información complementaria.
- Principales limitaciones de los estados contables.

UNIDAD V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

- Etapas y objetivos del análisis.
- Situación económica y financiera, vinculación recíproca.
- Principales herramientas para el análisis: planillas comparativas y relaciones (ratios o coeficientes).
- Guía de pasos a seguir. El informe del analista: contenido y estructura.
- Insuficiencia de la información contable. Informaciones complementarias.
- Las políticas de la empresa (inversiones, dividendos, etc.).
- Análisis de la capacidad de pago. La generación de recursos financieros en el corto plazo, a partir de cifras contables y supuestos sobre el futuro.

UNIDAD VI: BENEFICIOS Y COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS

- Resultado económico. Beneficios económicos y costos de oportunidad (alternativos o económicos): nociones básicas.
- Beneficios directos e indirectos.
- Costos evitables e inevitables. Costos explícitos e implícitos. Costo implícito por usos alternativos de riesgo similar al analizado.

UNIDAD VII: PROYECCIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y FLUJOS DE FONDOS

- Aspectos más significativos (endógenos y exógenos) que determinan el éxito o fracaso de una firma. Los aspectos macroeconómicos. Relevancia del sector en que actúa la firma. La empresa dentro del sector. Nociones de diagnóstico estratégico.
- El presupuesto de cuatro enfoques. Objetivos de la proyección de los resultados, de la situación patrimonial, del flujo de fondos y valor agregado por la empresa.
- Variables relevantes para las proyecciones. Necesidades de información para pronósticos de resultados, estados de situación patrimonial y los flujos de fondos pertinentes. Modelos para la proyección de estados contables y flujos de fondos.
- Riesgo: concepto, diferencias con incertidumbre. Análisis de sensibilidad aplicado a las proyecciones de estados contables. Búsqueda de objetivos simples y múltiples (con restricciones).

- Análisis de proyecciones formuladas por terceros.
- Importancia del control posterior de proyecciones. Aspectos más significativos para el seguimiento.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

UNIDAD I: LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA CONTABILIDAD

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes comprendan la función de la contabilidad, como parte del sistema de información del ente.
- Que conozcan los conceptos contables básicos y las etapas del proceso contable.
- Que distingan los informes contables destinados a terceros y otros informes provenientes de la contabilidad.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas con desarrollo de trabajo práctico.
- Actividades de autoevaluación.

UNIDAD II: EL MARCO CONCEPTUAL. MODELOS CONTABLES

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan los elementos que definen el modelo contable y las alternativas de modelos resultantes de su combinación.
- Que identifiquen las consecuencias de la elección de diferentes modelos en la medición del patrimonio y los resultados.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas con desarrollo de trabajo práctico.
- Trabajo interactivo a ser desarrollado por el estudiante en la plataforma virtual.
- Actividades de autoevaluación.

UNIDAD III: LA REGISTRACIÓN CONTABLE

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes comprendan la estructuración de cuentas y del registro contable.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.

UNIDAD IV: PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan los objetivos, componentes, características y limitaciones de los informes contables destinados a terceros, en particular emitidos por entes con fines de lucro.
- Que conozcan los criterios de exposición contable contenidos en las normas contables profesionales argentinas vigentes (distintas de las referidas en la RT 26), y nociones básicas de los contenidos en las normas internacionales de información financiera.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas con desarrollo de trabajo práctico.
- Actividades de autoevaluación.

UNIDAD V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan manejar las técnicas para analizar e interpretar la información contable de las organizaciones, a partir de un conocimiento general de los criterios de medición y exposición de los estados contables de las mismas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas y teórico-prácticas.
- Método de casos: se busca que los estudiantes, trabajando en grupos, ejerciten su capacidad de análisis y síntesis en casos que simulan la realidad, exponiendo las respectivas conclusiones con sus fundamentos, confrontando las opiniones de los distintos grupos de trabajo y posteriormente con la solución sugerida por los docentes.
- Actividades de autoevaluación.

UNIDAD VI: BENEFICIOS Y COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes comprendan los criterios de cómputo y cálculo de beneficios y costos para la toma de decisiones económicas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas con desarrollo de trabajo práctico.
- Actividades de autoevaluación.

UNIDAD VII: PROYECCIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y FLUJOS DE FONDOS

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes comprendan los objetivos y utilidad de la proyección de estados contables para el análisis y planificación económica y financiera de los entes.
- Que conozcan los fundamentos y las técnicas de proyección de los resultados, de la situación patrimonial, del flujo de fondos y del valor agregado de entes con fines de lucro.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Método de casos: se busca que los estudiantes, trabajando individualmente en PC's con programas elaborados por la cátedra, desarrollen la capacidad de análisis, manejo de herramientas y síntesis, exponiendo las respectivas conclusiones con sus fundamentos, confrontando entre ellos sus opiniones y, posteriormente, con la solución sugerida por los docentes.
- Actividades de autoevaluación.

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas presenciales teóricas	Horas presenciales prácticas	Horas presenciales de aplicación	Horas de estudio autónomo	Actividades de aplicación	Evaluaciones
I SIST. DE INFORMACIÓN Y CONTABILIDAD	2	3	0	10	0	0
II MARCO CONCEPTUAL - MODELOS CONTABLES	10	3	0	25	3	0
III LA REGISTRACIÓN CONTABLE	2	2	0	5	0	0
IV PRESENTACIÓN DE EECC	4	6	0	20	0	0
V ANÁLISIS E INT. DE EECC	10	0	11	15	5	0
VI BENEFICIOS Y COSTOS P/DECISIONES ECONÓMICAS	4	2	0	10	0	0
VII PROYECCIÓN DE EECC Y F.FONDOS	6	0	16	25	15	0
EVALUACIONES	0	0	0	0	0	12

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

AGOSTO

Clase 1 - TP 1: Proceso contable

SETIEMBRE

Clase 2 - TP 2: Modelos contables

Clase 3 - TP 3: Exposición de estados contables

Clase 4 - TP 3: Exposición de estados contables

Clase 5 - Clase de repaso

1° Examen parcial

OCTUBRE

Clase 6 - Caso n° 1: Transform SA

Clase 7 - Caso n° 1: Transform SA

Clase 8 - Caso n° 2: Uvandes SA

Clase 9 - Caso n° 3: Llancañelo SA

Clase 10 - Caso n° 3: Llancañelo SA

Clase 11 - Clase de repaso

2° Examen parcial

Clase 12 - TP 4: Beneficios y costos para la toma de decisiones económicas
Clase 13 - Desarrollo individual en PC: el VAN como criterio de evaluación
Clase 14 - Desarrollo individual en PC: el VAN como criterio de evaluación
Clase 15 - Desarrollo individual en PC: el VAN como criterio de evaluación
Clase 16 - Desarrollo individual en PC: el EVA como criterio de evaluación

NOVIEMBRE

Clase 17 - Desarrollo individual en PC: desarrollo de casos de proyección de EECC y flujo de fondos
Clase 18 - Desarrollo individual en PC: desarrollo de casos de proyección de EECC y flujo de fondos
Clase 19 - Desarrollo individual en PC: desarrollo de casos de proyección de EECC y flujo de fondos
Clase 20 - Clase de repaso
3° Examen parcial
Clase 21 - Clase de repaso
Exámenes recuperatorios

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

1. SENDEROVICH, Isaac A., Contabilidad Introdutoria, 1º edición, Errepar, 2011.
2. FERRÁ, Coloma y BOTTEON, Claudia, Evaluación Privada de Proyectos (UN Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas, 2007).
3. FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad Básica, 5º edición (Buenos Aires, La Ley, 2011).
4. FOWLER NEWTON, Enrique, Cuestiones Contables Fundamentales, 5º edición (Buenos Aires, La Ley, 2011).
5. FOWLER NEWTON, Enrique, Planes de Cuentas y Procedimientos Contables. (Buenos Aires, La Ley, 2009)
6. Normas contables profesionales argentinas emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y del C.P.C.E. de Mendoza.
7. Notas elaboradas para la materia por los Profesores Titular y Adjuntos.
8. ALBA, Jaime y ALBA, Luis Facundo, Modelos Contables (Buenos Aires, Longseller, 2004), en Errepar, Profesional & Empresaria, D&G, noviembre de 2004, Año VI, Tomo V, Nº 62, págs. 1133 / 1147.
9. Normas internacionales de información financiera (NIIF) emanadas del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) aprobadas por la Resolución Técnica Nº 26 y las Circulares de adopción de las NIIF.
10. FORNERO, Ricardo A., Significación del Efecto de la Inflación en los Estados Contables en la Argentina (UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, abril de 2014).
11. MARTINEZ, Elsa O., Normas Contables Profesionales Argentinas: Análisis Comparativo de las Resoluciones Técnicas Nº 17 y 41, (Ponencia Mendoza. Disponible en dirección URL: <http://bdigital.uncu.edu.ar/11988>, fecha de consulta 23/05/2019).
12. BACHA, Oscar Armando y SÍCOLI, Rodolfo O., Análisis e Interpretación de Estados Contables. Fuentes de Información. Metodología. Análisis Financiero (Mendoza, UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Serie Cuadernos, Sección Contabilidad Nº 45, reproducción 1997).
13. BACHA, Oscar Armando, Coeficientes Estándar. Algunas Limitaciones y Posibles Soluciones (Mendoza, UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Serie Cuadernos, Sección Contabilidad Nº 22).
14. BARBAZZA, Francisco J., Rentabilidad y Estructura Patrimonial (Mendoza, UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Serie Cuadernos, Sección Contabilidad Nº 22A).
15. BACHA, Oscar Armando y BACHA, Martín Alejandro, Ratios para Análisis de la Situación Económica de Empresas (Mendoza, diciembre de 2001, reformulado parcialmente en Septiembre de

2007).

16. SÁNCHEZ BROT, Luis E., Estados Contables Proyectados (Buenos Aires, La Ley, 2005).

17. COPELAND, Tom, KOLLER, Tim y MURRIN, Jack, Valuation. Measuring and Managing the Value of Companies (New York, John Wiley & Sons, Inc., 2000)

18. DRUCKER, Peter F., The Theory of the business (Harvard Business Review, N° 94506, 1/1994)

19. FOWLER NEWTON, Enrique, Análisis de Estados Contables (Buenos Aires, La Ley, 2002).

20. PAMPALONE, Leonardo A., Análisis de Estados Contables. La Etapa Preparatoria (Mendoza, UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Serie Cuadernos N° 34).

21. PELLEGRINO, Antonio R., Presupuesto Integral. Previsión y Guía de la Gestión Empresaria (Mendoza, UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Serie Cuadernos, Sección Administración, N° 124, 2000).

22. DUMRAUF, Guillermo L., Finanzas Corporativas (Buenos Aires, Grupo Guía S.A., 2006), Capítulos 2, 4, 11 (ap. 1 y 2), 15 (ap. 3).

23. FLINTOFT, Christofer H. y MAISCHOSS, Walter, Presupuesto de Triple Enfoque (Buenos Aires, Harteneck, López y Cía., 1993).

BIBLIOGRAFÍA POR CADA UNIDAD

UNIDAD I

Obligatoria: la señalada con los números 1, 3, 4 y 7.

UNIDAD II

Obligatoria: la señalada con los números 4, 6, 7, 8, 9 y 11.

Complementaria: la señalada con el número 10.

UNIDAD III

Obligatoria: la señalada con los números 1, 3, 4, 5 y 7.

UNIDAD IV

Obligatoria: la señalada con los números 3, 4, 6, 7 y 9.

UNIDAD V

Obligatoria: la señalada con los números 7, 12 y 15.

Complementaria: la señalada con los números 13, 14, 19 y 20.

UNIDAD VI

Obligatoria: la señalada con los números 2 y 7.

UNIDAD VII

Obligatoria: la señalada con los números 16, 17, 2 y 7.

Complementaria: la señalada con los números 10, 18, 22 y 23.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Las clases serán de tipo teórico, práctico y teórico - práctico. En todas ellas se procura la participación activa de los estudiantes.

Las clases teóricas y las clases teórico - prácticas, serán dictadas por los Profesores Titular y Adjuntos, y en estas últimas también participarán los Jefes de Trabajos Prácticos. En las clases teóricas y teórico - prácticas se plantearán preguntas para que los estudiantes respondan verbalmente, y ejercicios a ser resueltos en la pizarra por los estudiantes que designen los docentes,

todo ello con la finalidad de comprobar que los conocimientos impartidos han sido adecuadamente comprendidos y promover el aprendizaje significativo.

Las clases prácticas estarán a cargo de Jefes de los Trabajos Prácticos, o en su defecto de los Profesores Titular y Adjuntos, cuando las necesidades de la programación lo requieran. Consistirán en ejercicios con planteos y consignas para su desarrollo, que procurarán afianzar la aplicación de los conocimientos teóricos impartidos, desarrollando la capacidad de comparación e interpretación de situaciones en la realidad económica de las empresas.

Para el desarrollo de la UNIDAD V (Análisis e interpretación de estados contables), en su parte teórico - práctica, se utilizará el método de casos simulando la realidad, de manera que los estudiantes, trabajando en grupos, ejerciten su capacidad de análisis y síntesis, exponiendo las respectivas conclusiones con sus fundamentos, confrontando las opiniones de los distintos grupos de trabajo y posteriormente con la solución sugerida por la cátedra.

En el desarrollo de la parte teórico - práctica de la UNIDAD VII (Proyección de estados contables y flujos de fondos), se utilizará también el método de casos simulando la realidad, para cuya solución los estudiantes trabajarán individualmente en PC's con programas elaborados por la cátedra.

También en este caso el objetivo es que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis, manejo de herramientas y síntesis, exponiendo las respectivas conclusiones con sus fundamentos, confrontando sus opiniones, y posteriormente con la solución sugerida por la cátedra.

Como recursos, los profesores utilizarán pizarra y proyección multimedia. En la UNIDAD VII (Proyección de estados contables y flujos de fondos) se utiliza el aula informática, con aplicaciones de software específico para ejercitación y resolución de casos por los estudiantes.

Sistema y criterios de evaluación

Durante el cursado se efectuarán controles de aprendizaje periódicos, los cuales serán autocorregidos sobre la base de la solución modelo desarrollada por el profesor a cargo.

La solución de los casos será discutida en clases. Cada grupo de trabajo expondrá los análisis desarrollados, las conclusiones y sus fundamentos, confrontando las opiniones de los mismos. Se tomarán tres evaluaciones parciales, que serán escritas y contendrán aspectos teóricos y prácticos.

Para rendir cada examen parcial, será requisito acreditar un mínimo de 75% de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas.

Requisitos para obtener la regularidad

El estudiante que haya superado satisfactoriamente, con no menos de sesenta por ciento (60%), cada uno de los tres exámenes parciales, que comprenderán teoría y práctica (siendo posible recuperar sólo uno de ellos), será considerado alumno regular, siempre que no cumpla la condición de promovido más adelante señalada.

El estudiante que no alcance la regularidad en las condiciones antes establecidas, podrá adquirir tal carácter (alumno regular) rindiendo un "examen integrador" de la totalidad de los contenidos evaluados, en los términos y condiciones previstos en la reglamentación vigente (artículo 12º, Ordenanza 18/03 CD y modif.), a cuyo contenido se remite, debiendo superar con no menos de sesenta por ciento (60%) cada una de las tres partes en que se dividirá el referido examen.

Requisitos para aprobación

El estudiante se considerará promovido, y en consecuencia tendrá aprobado el espacio curricular, cuando haya superado satisfactoriamente - con no menos de sesenta y cinco por ciento (65%) - cada uno de los tres exámenes parciales, que comprenderán teoría y práctica (siendo posible recuperar sólo uno de ellos).

Los alumnos regulares, para aprobar la asignatura deberán rendir una evaluación final, en las

oportunidades que las disposiciones académicas vigentes establecen. Dicho examen final global requerirá que el alumno alcance un mínimo de sesenta por ciento (60%) en cada una de sus tres partes. La evaluación final podrá ser escrita u oral, a criterio de la cátedra.

Los alumnos libres - es decir aquellos que no alcanzaron las condiciones de regularidad, ni tampoco aprobaron el examen integrador, y los demás que la normativa vigente considere como libres -, podrán rendir en calidad de tales, durante los últimos turnos de cada una de las épocas de exámenes finales previstas en la programación vigente, siempre que cumplan las demás condiciones establecidas en las normas académicas respectivas.

El examen contemplará dos instancias. La primera consistirá en una prueba escrita con contenidos teóricos y prácticos y su grado de dificultad deberá ser similar al que deberán haber cumplido los alumnos regulares. Tal instancia se aprobará con un mínimo de sesenta por ciento (60%) en cada una de sus tres partes. Los alumnos libres que resulten aprobados en dicha instancia previa, deberán rendir (segunda instancia) un examen oral, que podrá versar sobre cualquiera de los contenidos del programa. Ord. 108/10 CS.